

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/058/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las columnas elevadoras de los diferentes Centros de Operaciones de EMT.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Material Móvil.
Número de expediente: 17/058/3.
C.P.V.: 50100000-6 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados de vehículos y equipo conexo.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Mantenimiento de las columnas elevadoras de los diferentes Centros de Operaciones de la EMT.
División por lotes y número: Se divide en 6 lotes:
 - **Lote nº1:** Columnas STERTIL KONI
 - **Lote nº2:** Columnas SEFAC
 - **Lote nº3:** Columnas HYWEMA
 - **Lote nº4:** Gatos elevadores
 - **Lote nº5:** Columnas HISTRON
 - **Lote nº6:** Columnas EMANUEL

Se podrá presentar oferta a un lote o a varios, incluyendo en cada caso, todos los elementos que integran cada lote al que se licite.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centros de Operaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: 3 años a contar desde su formalización, siendo la fecha prevista de inicio el día 30 de junio de 2017.
4. **Valor estimado del contrato:** El valor total del contrato, incluida/s la/s eventual/es modificación/es del mismo que no podrán exceder del 20%, se estima en 123.716,40€ (IVA excluido).
Presupuesto base de licitación. 103.097,00€ (IVA excluido).
 - Ver desglose en apartado L del Cuadro de Características Específicas.
 - Respecto al mantenimiento correctivo, la empresa adjudicataria enviará presupuesto de los trabajos a efectuar que deberá ser aceptado por los responsables de EMT y que en caso de que el importe sea superior a 500€ se podrá solicitar por parte de EMT presupuestos alternativos.
 - Las ofertas que no incluyan como mínimo todas las operaciones señaladas en dicho apartado L, en cuanto al mantenimiento preventivo serán excluidas.
 - Las proposiciones que no oferten a todos los conceptos señalados en cada uno de los Lotes a los que se licite serán excluidas.
 - Las ofertas que superen cualquiera de los precios unitarios de los elementos que componen cada uno de los lotes de la tabla indicada en el apartado L del Cuadro de Características Específicas serán excluidas.
 - Los precios unitarios ofertados se mantendrán durante toda la vigencia del contrato
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5.154,85 €, en el plazo que se determine en el requerimiento que efectúe EMT. el desglose del importe de la garantía definitiva por lote es el siguiente:
 - **Lote 1:** 1.195,00€
 - **Lote 2:** 1.200,10€
 - **Lote 3:** 1.542,60€
 - **Lote 4:** 628,75€
 - **Lote 5:** 372,40€
 - **Lote 6:** 216,00€
6. **Obtención de información.**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es

Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/058/3, para la contratación del “Servicio de mantenimiento de las columnas elevadoras de los diferentes Centros de Operaciones de EMT.”.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Solvencia Técnica:

- Se deberá aportar una relación de servicios similares a los del objeto del contrato realizados en los últimos 5 años, especificando entidad beneficiaria, importe y año de adjudicación.
- Se deberá presentar una relación de trabajos de igual o similares características al del objeto del contrato, realizados en los últimos 5 años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, aportando al menos dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso de trabajos anteriores al 1 de enero de 2012.

HABILITACIÓN EMPRESARIAL

- Se deberá acreditar que la empresa licitadora esté inscrita en el Registro de Empresas Conservadoras, según establece el Real Decreto 2291/1985, de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención de los mismos.

Solvencia Económica:

- Se aportará declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará que se alcanza la solvencia económica si se dispone de una cifra de negocios en cada uno de los tres años, como mínimo, de 50.000€, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del Impuesto de Sociedades o del IRPF.
- Se aportará una copia de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:

$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{ Activo No Corriente} / \text{ Pasivo Corriente} + \text{ Pasivo No Corriente}$$

Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 7 de junio de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 16 de junio de 2017. **Hora:** 12:10 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a la oferta del precio más bajo en cada lote como único criterio de adjudicación.

-Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional

- Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es